



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

CONTABILIDAD Y REPORTE DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Reporte de HUELLA DE CARBONO, HOTELES BOGOTÁ PLAZA S.A.

Fecha de la Declaración: 12/12/2014

Otorgado a:

HOTELES BOGOTÁ PLAZA S.A.

Calle 100 No. 18^a - 30

Bogotá D.C.

Colombia

Inventario de Gases de Efecto Invernadero para prestación de los servicios de alojamiento, restaurante y bar, coordinación y montaje de eventos y banquetes de Hoteles Bogotá Plaza S.A.

Periodo del 01/01/2013 al 31/12/2013

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el reporte de GEI presentado por la empresa Hoteles Bogotá Plaza S.A., cumple con los requisitos establecidos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte- Protocolo de Gases Efecto Invernadero.


y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Total de toneladas de CO₂e Cuantificadas

1,162.99

Otros GEI reportados: 0

La declaración está dirigida a Cliente Interno de la empresa


Mónica Vivas
Directora de Evaluación de la Conformidad



El presente anexo forma parte integral del reporte: Huella de Carbono v1 – Noviembre de 2014

ICONTEC certifica, con base en los criterios acordados para la verificación que:

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI de Hoteles Bogotá Plaza S.A., de la ciudad de Bogotá D.C.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y se cumplen los requisitos establecidos en el acuerdo metodológico y documentos anexos establecidos entre la Corporación Ambiental Empresarial CAEM, filial de la Cámara de Comercio de Bogotá y el ICONTEC.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la prestación de los servicios de alojamiento, restaurante y bar, coordinación y montaje de eventos y banquetes de la Calle 100 No. 18ª – 30 durante el periodo del 01/01/2013 al 31/12/2013 donde se manejan los datos del periodo del año 2013 como año base.
4. El reporte de GEI revisado, cuenta con una descripción cualitativa sobre la incertidumbre asociada a la contabilidad del inventario, la cual se estima en 11.4%.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el reporte de Huella de Carbono de la empresa Hoteles Bogotá Plaza S.A., y que fue emitido en Noviembre de 2014, del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numeral 1 se indica el reporte de GEI efectuado por Hoteles Bogotá Plaza S.A.
6. Los datos e información entregada por Hoteles Bogotá Plaza S.A. al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la auditoría en sitio suministran los insumos requeridos para genera la declaración de la contabilidad de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en Hoteles Bogotá Plaza S.A. respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.

Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita en campo realizada a las sedes en Bogotá D.C., donde el equipo auditor realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de Hoteles Bogotá Plaza S.A.

El Acuerdo Metodológico considera la aplicación de los capítulos 1, 3, 4, y 5 y apéndices A, B, C y D del Protocolo de GEI y los numerales 3, 6.1.1 y 7.3.1 de la norma ISO 14064-1; igualmente el documento “Factores de Emisión Considerados en la Huella De Carbono Corporativa” Versión XX y la herramienta de estimación de la incertidumbre documentos elaborados por CAEM en el marco del convenio de colaboración entre Fundación Natura e Icontec para el proyecto “Mecanismo para la mitigación voluntaria de emisiones de carbono en Colombia – MVC Colombia” ATN/FM-12891-CO(CO-X1008) y de su componente 3, ejecutado por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, en convenio con la Fundación Natura.

Juan Jacobo Carrizales

